

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA  
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
 HACIENDA Y PATRIMONIO  
 CONTRATACIÓN  
 ANUNCIO

**484.-** El Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio, por orden n.º 313, de fecha 08 de Enero de 2001, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Adquisición de Vestuario de Invierno año 2000/01 para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

TIPO DE LICITACION: 5.306.340 pts.

Plazo de Entrega: Un mes.

FIANZA PROVISIONAL: 106.127 Ptas.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICION DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C.. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don \_\_\_\_\_, mayor de edad,  
 vecino de \_\_\_\_\_, con domicilio en  
 \_\_\_\_\_, titular del DNI. \_\_\_\_\_ n.º  
 \_\_\_\_\_, expedido con fecha \_\_\_\_\_ en  
 nombre propio (o en representación de  
 vecino de \_\_\_\_\_, con  
 domicilio en \_\_\_\_\_, conforme  
 acredito con Poder Bastanteado), enterado del

concurso tramitado para adjudicar mediante procedimiento abierto la adquisición del Suministro de \_\_\_\_\_ se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas, en las siguientes condiciones:

- Precio \_\_\_\_\_ en letra y número.

- Lugar, fecha y firma del licitador.

Melilla, 16 de Febrero de 2001.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
 HACIENDA Y PATRIMONIO  
 CONTRATACIÓN  
 ANUNCIO

**485.-** El Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio, por orden n.º 312, de fecha 08 de Enero de 2001, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Adquisición de Vestuario de Invierno año 2000/01 segunda uniformidad y equipo complementario para la Policía Local".

TIPO DE LICITACION: 3.628.610 pts.

Plazo de Entrega: Un mes.

FIANZA PROVISIONAL: 72.572 Ptas.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICION DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C.. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil